



CIA DEL PACIFICO COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO S.A

``COMPACISA``

RESOLUCION 41-CPO-013-2013-ANT

TRAFERENCIA DE ACCIONES

Yo **RODDY ALEXANDER LOPEZ CASTRO**, portador de cedula de ciudadanía número **131355438-6** en mi calidad de accionista de la compañía **DEL PACIFICO COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA COMPACISA S.A**, legalmente constituida mediante escritura pública, **CEDO** de manera libre, voluntaria e irrevocablemente seis acciones ordinaria nominativa de cinco dólares de los estados unidos de américa (USD.\$5,00) al señor :, **ANGEL RAMIRO LARGACHA PESANTES** portador de la cedula de ciudadanía número, **130974373-8** quien en adelante asumirá todos los derechos, obligaciones y responsabilidades con la compañía .

Montecristi, 26 DE NOVIEMBRE 2018

Para constancia firman:

f)



RODDY ALEXANDER LOPEZ CASTRO

CC: **131355438-6**

CEDENTE

CEDO: SEIS ACCIONES DE \$.5, 00 C/U

f)



ANGEL RAMIRO LARGACHA PESANTES

CC: **130974373-8**

CECIONARIO

RECIBO SEIS ACCIONES DE \$.5, 00 C/U


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**LARGACHA PESANTES
 ANGEL RAMIRO**
 MANABI
 MANTA
 MANTA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 FECHA DE NACIMIENTO 1982-11-09
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 MARIA AUXILIADORA
 PARRAGA ROBLERO

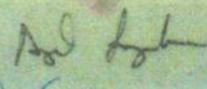
Nº 130974373-8




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN CHOFER PROFESIONAL V4444V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LARGACHA CUENCA ANGEL RAMIRO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PESANTES BRAVO LUCY YADIRA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MANTA
 2015-08-11**
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-08-11

MANABI
 MANTA
 MANTA





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

038
 JUNTA No

038 - 034
 NUMERO

1309743738
 CÉDULA

LARGACHA PESANTES ANGEL RAMIRO
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTÓN
 MANTA
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA: 1




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y REGISTRATION

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 131355438-6

LOPEZ CASTRO RODDY ALEXANDER
 MANABI/MANTA/MANTA
 11 JULIO 1990
 001- 0298 00298 M
 MANABI/ MONTECRISTI
 MONTECRISTI 1995



JUNTA DEL CESSADO

ECUATORIANA***** E333111221
 SOLTERO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 PABLO BIENVENIDO LOPEZ BARCIA
 NANCY MIRELLA CASTRO VELIZ
 MANTA 07/10/2010
 07/10/2022
 REN 3275666



PULGAR DERECHO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

022 JUNTA N°
 022 - 330 NÚMERO
 1313554386 CÉDULA

LOPEZ CASTRO RODDY ALEXANDER
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
 MONTECRISTI CANTÓN
 MONTECRISTI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA: 1





MANTA, A 15 DE MAYO DEL 2.017

O.C.

PROTOCOLIZACIÓN DEL ACTA NOTARIAL DE AUDIENCIA DE
CONCILIACIÓN PARA DISOLVER LA SOCIEDAD CONYUGAL Y
MÁS DOCUMENTOS DE LEY



QUE OTORGA
LA NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

NOTARÍA QUINTA
DEL CANTÓN MANTA

SEGUNDA COPIA

15 MAY 2017

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2017	13	08	05	P01624
------	----	----	----	--------

MANTA, A 15 DE MAYO DEL 2.017

O.C.

PROTOCOLIZACIÓN DEL ACTA NOTARIAL DE AUDIENCIA DE
CONCILIACIÓN PARA DISOLVER LA SOCIEDAD CONYUGAL Y
MÁS DOCUMENTOS DE LEY



QUE OTORGA
LA NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

A FAVOR DE LOS CÓNYUGES:
ÁNGEL RAMIRO LARGACHA PESANTES Y
MARÍA AUXILIADORA PARRAGA ROBLERO

CUANTÍA: INDETERMINADA

(DI 2

COPIAS)



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

**ACTA DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN PARA DISOLVER LA
SOCIEDAD CONYUGAL**

En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **LUNES QUINCE (15) DE MAYO DE AÑO DOS MIL DIECISIETE (2.017)**, ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen el señor **ÁNGEL RAMIRO LARGACHA PESANTES**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, siete, cuatro, tres, siete, tres, guión ocho (130974373-8), por sus propios y personales derechos; y, la señora **MARÍA AUXILIADORA PARRAGA ROBLERO**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, cero, seis, uno, uno, guión siete (131000611-7), por sus propios y personales derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad Ecuatoriana, casados entre sí, mayores de edad, domiciliados en esta Ciudad de Manta, legalmente capaces, a fin de llevar a efecto la Audiencia de Conciliación, prevista en el numeral 13 del artículo 18 de la Ley Notarial, incorporado por la Ley Reformatoria expedida el 5 de noviembre de 1996, y promulgada en el Suplemento del Registro Oficial número 913, de 30 de Diciembre del 2.016.- Al efecto, los comparecientes el señor **ÁNGEL RAMIRO LARGACHA PESANTES**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, siete, cuatro, tres, siete, tres, guión ocho (130974373-8), por sus propios y personales derechos; y, la señora **MARÍA AUXILIADORA PARRAGA ROBLERO**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, cero, seis, uno, uno, guión siete (131000611-7), por sus propios y personales derechos, quienes ratifican su voluntad de declarar disuelta la sociedad conyugal que tienen formada, de lo cual en mi calidad de Notario Quinto de este Cantón, doy fe pública.- Leída que fue la presente Acta a los comparecientes, se ratifican en ella y firman a





pie de la misma, junto conmigo, de todo lo cual doy fe, quedando autorizados para que las copias de la misma que serán protocolizadas en esta Notaria puedan ser subinscritas en el Registro Civil, como también en los Registros de la Propiedad y Mercantil correspondientes de ser el caso.

f) Sr. Ángel Ramiro Largacha Pesantes
c.c. 130974373-8



f) Sra. María Auxiliadora Parraga Roblero
c.c. 131000611-7



DR. DIEGO CHAMORRO P. PINOSOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Mariela Párraga R.

Número único de identificación: 1310006117

Nombres del ciudadano: PARRAGA ROBLERO MARIA AUXILIADORA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 30 DE ABRIL DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LARGACHA PESANTES ANGEL RAMIRO

Fecha de Matrimonio: 27 DE MAYO DE 2013

Nombres del padre: PARRAGA VERA RAMON ANTONIO

Nombres de la madre: ROBLERO SALVATIERRA BLANCA MARIANA

Fecha de expedición: 27 DE MAYO DE 2013

Información certificada a la fecha: 15 DE MAYO DE 2017

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 174-024-66306



174-024-66306

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.15 14:57:05 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 131000611-7

APELLIDOS Y NOMBRES
PARRAGA ROBLERO
MARIA AUXILIADORA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1960-04-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
ANGEL RAMIRO
LARGACHA PESANTES




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO COMERCIAL V4443V3442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PARRAGA VERA RAMON ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ROBLERO SALVATIERRA BLANCA MARIANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2013-05-27

FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-05-27



Mariela Páez R

DIRECTOR GENERAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



063 JUNTA No. 063 - 105 MUJERO 1310006117 CÉDULA

PARRAGA ROBLERO MARIA AUXILIADORA APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
MANTA CANTÓN ZONA: 1
TARQUI PARROQUIA




Mariela Páez R
1310006117

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 15 MAY 2017

Diego Chamorro Pepinosa

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



Validar documentos





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309743738

Nombres del ciudadano: LARGACHA PESANTES ANGEL RAMIRO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 9 DE NOVIEMBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PARRAGA ROBLERO MARIA AUXILIADORA

Fecha de Matrimonio: 27 DE MAYO DE 2013

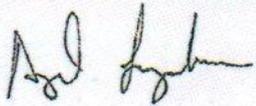
Nombres del padre: LARGACHA CUENCA ANGEL RAMIRO

Nombres de la madre: PESANTES BRAVO LUCY YADIRA

Fecha de expedición: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 15 DE MAYO DE 2017

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 170-024-66332



170-024-66332



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.15 14:57:29 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N.º 130974373-8

CIUDADANÍA: LARGACHA PESANTES
ANGEL RAMIRO
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO: 1982-11-09
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
MARIA AUXILIADORA
PARRAGA ROBLERO




INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: CHOFER PROFESIONAL

W444V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: LARGACHA CUENCA ANGEL RAMIRO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: PESANTES BRAVO LUCY YADIRA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA
2016-09-11
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2026-09-11





DIRECCIÓN GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

045 JUNTA No.
045 - 178 NUMERO
1309743738 CÉDULA

LARGACHA PESANTES ANGEL RAMIRO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
MANTA CANTÓN
MANTA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
ZONA: 1

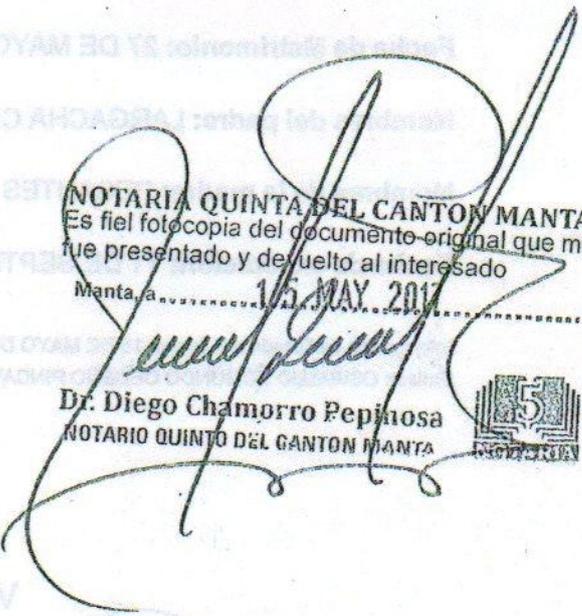




Angel Ramiro Pesantes

1309743738

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 15 MAY 2017



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



Validar fotocopia

Fecha de emisión: 15/05/2017
Número de documento: 1309743738
Fecha de vigencia: 15/05/2017
Lugar de emisión: Manta

1309743738



DISOLUCIÓN VOLUNTARIA DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

SEÑOR NOTARIO:

En el registro de escrituras públicas a su cargo, sirvase incorporar una de **DISOLUCIÓN VOLUNTARIA DE LA SOCIEDAD CONYUGAL**, contenida en las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTES. - Comparecen a la celebración de la presente escritura de **DISOLUCIÓN VOLUNTARIA DE LA SOCIEDAD CONYUGAL** los cónyuges, señores **ÁNGEL RAMIRO LARGACHA PESANTES** Y **MARÍA AUXILIADORA PARRAGA ROBLERO**, de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad y de estado civil casado entre si, hábiles y capaces en derecho para contratar y obligarse, domiciliados en esta ciudad de Manta por sus propios derechos.

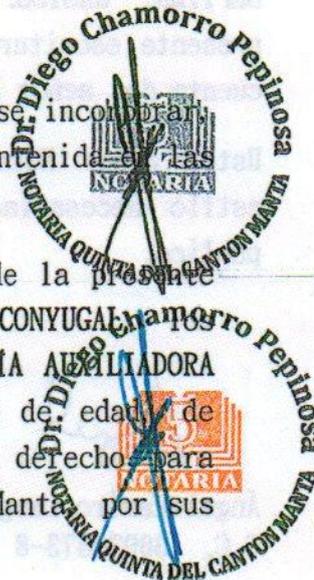
SEGUNDA: ANTECEDENTES. - De la partida de Matrimonio que se adjunta a la presente, vendrá a su conocimiento que contrajimos nupcias, mediante acto jurídico celebrado en el Cantón Manta el veintisiete (27) de Mayo del dos mil trece (2.013).

TERCERA: DISOLUCIÓN VOLUNTARIA DE LA SOCIEDAD CONYUGAL. - Con los antecedentes expuestos y amparados en lo que dispone el Art. 18 numeral 13 de la Ley Notarial, incorporado por la Ley Reformatoria expedida el 5 de noviembre de 1996, y promulgada en el Suplemento del Registro Oficial número 913, de 30 de Diciembre del 2.016; solicitamos a Usted Señor Notario, se sirva disolver la Sociedad Conyugal que formamos a partir de la celebración de nuestro matrimonio, solicitamos además se sirva disponer la inscripción en el Registro Civil.

CUARTA: RATIFICACIÓN DE LA DISOLUCIÓN. - Una vez transcurrido el tiempo que indica el artículo correspondiente, se servirá señalar día y hora a fin de comparecer a su despacho y proceder a ratificar nuestro deseo de disolver la sociedad de gananciales que tenemos formada.

QUINTA: CUANTÍA. - La cuantía de la presente, por su naturaleza es indeterminada.

SEXTA: ACEPTACIÓN. - Los señores **ÁNGEL RAMIRO LARGACHA PESANTES** Y **MARÍA AUXILIADORA PARRAGA ROBLERO**, individualmente aceptan el contenido de



la disolución voluntaria de la sociedad conyugal referida en el presente documento.

SÉPTIMA: GASTOS. - Los gastos que demande el otorgamiento de la presente escritura pública y su correspondiente inscripción, serán de cuenta del señor **MARÍA AUXILIADORA PARRAGA ROBLERO**.

Usted Señor Notario se servirá agregar las demás solemnidades de estilo necesarias para la plena validez del presente instrumento público.

Ángel Ramiro Largacha Pesantes
C.C. 130974373-8

María Auxiliadora Parraga Roblero
C.C. 131000611-7



Abg. Verónica Asunción Mero Jácome

Mat. 13-2012-43

F. A. M.



Factura: 001-002-000032479

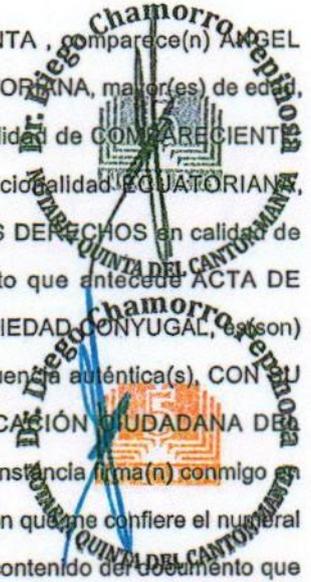


20171308005D01503

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171308005D01503

Ante mí, NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA de la NOTARÍA QUINTA, comparece(n) ANGEL RAMIRO LARGACHA PESANTES portador(a) de CÉDULA 1309743738 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en MANTA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; MÁRIA AUXILIADORA PARRAGA ROBLERO portador(a) de CÉDULA 1310006117 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en MANTA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS PREVIA A LA DECLARACIÓN DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), CON LA AUTORIZACIÓN HAN SIDO VERIFICADOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA DEL REGISTRO CIVIL, DOCUMENTOS QUE SE AGREGAN A LA PRESENTE DILIGENCIA para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. MANTA, a 15 DE MAYO DEL 2017, (15:04).

o Pepinos
ANTON MANTA



Angel Largacha

ANGEL RAMIRO LARGACHA PESANTES
CÉDULA: 1309743738



Maria Auxiliadora Parraga Roblero

MARIA AUXILIADORA PARRAGA ROBLERO
CÉDULA 1310006117



Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

to Pepinos
CANTON MANTA



Asel f...

Número único de identificación: 1309743738

Nombres del ciudadano: LARGACHA PESANTES ANGEL RAMIRO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 9 DE NOVIEMBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PARRAGA ROBLERO MARIA AUXILIADORA

Fecha de Matrimonio: 27 DE MAYO DE 2013

Nombres del padre: LARGACHA CUENCA ANGEL RAMIRO

Nombres de la madre: PESANTES BRAVO LUCY YADIRA

Fecha de expedición: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 15 DE MAYO DE 2017

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 170-024-66332



170-024-66332

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.15 14:57:29 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
Nº 130974373-8

APellidos y Nombres
LARGACHA PESANTES
ANGEL RAMIRO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1982-11-09

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

MARIA AUXILIADORA
PARRAGA ROBLERO



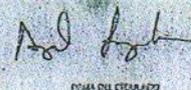
INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN CHOFER PROFESIONAL V444V4444

APellidos y Nombres del Padre LARGACHA CUENCA ANGEL RAMIRO

APellidos y Nombres de la Madre PESANTES BRAVO LUCY YADIRA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2015-09-11

FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-09-11

DIRECTOR CD-ERAL POBIA DEL CENSAFRO

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

045 JUNTA No. 045 - 178 NÚMERO 1309743738 CÉDULA

LARGACHA PESANTES ANGEL RAMIRO
APellidos y Nombres

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2

MANTA CANTÓN ZONA: 1

MANTA PARROQUIA




Dr. Diego Char
NOTARIA QUINTA

Angel Ramiro

1309743738

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 15 MAY 2017

Diego Chamorro Pepinosa

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1310006117

Nombres del ciudadano: PARRAGA ROBLERO MARIA AUXILIADORA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 30 DE ABRIL DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LARGACHA PESANTES ANGEL RAMIRO

Fecha de Matrimonio: 27 DE MAYO DE 2013

Nombres del padre: PARRAGA VERA RAMON ANTONIO

Nombres de la madre: ROBLERO SALVATIERRA BLANCA MARIANA

Fecha de expedición: 27 DE MAYO DE 2013

Información certificada a la fecha: 15 DE MAYO DE 2017

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



Mariela Párraga R.



N° de certificado: 174-024-66306



174-024-66306

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.15 14:57:05 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
N.º 131000611-7

APELLIDOS Y NOMBRES
PARRAGA ROBLERO
MARIA AUXILIADORA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1980-04-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
ANGEL RAMIRO
LARGACHA PESANTES




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO COMERCIAL
V4443V3442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PARRAGA VERA RAMON ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROBLERO SALVATIERRA BLANCA MARIANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-05-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-27



000400151

Mareui Párraga R

DIRECCIÓN GENERAL
TITULAR DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

063
JURATA N.º

063 - 105
MANTERO

1310006117
CÉDULA

PARRAGA ROBLERO MARIA AUXILIADORA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
ZONA: 1





Dr. Diego Cha
NOTARIA QUINTA

Mareui Párraga R
1310006117

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 15 de Mayo de 2017

Diego Chamorro

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA